

Apartado segundo: Sistemas y redes.

6. Sistemas informáticos. Arquitectura física y lógica.
7. Placas Base y Procesadores. Tipos, características.
8. Memoria primaria y secundaria. Tipos, características.
9. Periferia. Tipos, características.
10. Redes locales. Arquitectura física y lógica. Topologías.
11. Protocolo de comunicaciones. Concepto. TCP/IP NFS.

RPC.

12. Instalación de una red TCP/IP en entorno Windows.

Apartado tercero: Delphi.

13. Programas y Unidades.
14. Tipos de datos en Delphi.
15. Elementos Sintácticos.
16. Concepto de clase, miembros de datos, constructores, destructores, métodos propiedades y eventos.
17. Interfaces.

Apartado cuarto: Visual Component Library.

18. TObject.
19. TControl.
20. TComponent.
21. TDataSet.
22. TRemoteDataSet.
23. TDataSource.
24. TDataBase.
25. TDataModule.

Apartado quinto: Sistemas de Información Geográfica. Smallworld.

26. Los sistemas de Información Geográfica. Introducción. Concepto. Aplicaciones.
27. Smallworld como nueva tecnología. SmallWorld Gis. Conceptos y funcionalidades básicas.
28. Smallworld desde el punto de vista del operador. Aspectos básicos de la arquitectura Smallworld. Gestión de Versiones. Seguridad. Funcionalidades.
29. Desarrollo de aplicaciones. Imágenes. Personalización. ACE. Sistema de estilos.
30. Administración Smallworld. Arquitectura de la base de datos Smallworld VMDS. Tareas de administración. Sistema de autorización.
31. Smallworld Magik. Conceptos de orientación a objetos en Magik. Entorno del lenguaje. Emacs.
32. Smallworld Magik. Elementos Sintácticos.

El Ejido, 3 de julio de 2001.- El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA (SEVILLA)

ANUNCIO de aprobación de la constitución y de los Estatutos del Consorcio para las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico. (PP. 2208/2001).

Don Enrique Abad Benedicto, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada:

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de julio de dos mil uno, aprobó por unanimidad de los veinte miembros asistentes el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar, en la forma en que aparecen redactados y constan en el expediente, la constitución del Consorcio para

las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de La Rinconada, así como sus Estatutos, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo equilibrado y sostenido del territorio que conforman los municipios integrantes del mismo, mediante la promoción de medidas para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado, y, a la vez, posibilitar el acercamiento a los ciudadanos de las políticas y competencias de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, así como reforzar la eficacia de los servicios que las Entidades Locales prestan a los ciudadanos/as en el territorio que conforma el Consorcio.

Segundo. Exponer el citado acuerdo a información pública y audiencia a los interesados por plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, mediante anuncio que será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y tablón de anuncios de la Corporación.

Tercero. Remitir certificación de este acuerdo a las entidades que habrán de formar parte del Consorcio referido, así como a la Delegación Provincial.

Cuarto. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para cuantos otros documentos resulten pertinentes en orden a la constitución del mencionado Consorcio.

Lo que se somete a trámite de información pública, al objeto de que los interesados puedan presentar reclamaciones y quejas al citado acuerdo y Estatutos del Consorcio UTEDLT Rinconada, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín oficial de la Provincia de Sevilla.

La Rinconada, 20 de julio de 2001.- El Alcalde, Enrique Abad Benedicto.

IES ALYANUB

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1784/2001).

I.E.S. Alyanub.

Se hace publico el extravío de título de Técnico Especialista de doña Josefa Cano Gilabert, expedido el 27 de marzo de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educacion y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Vera, 11 de junio de 2001.- La Directora, Emigdia Baca Peregrín.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 2345/2001).

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 3 de agosto de 2001, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de septiembre de 2001, a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de

Armillá, s/n, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 3.º Informe del Presidente de la Entidad.

Punto 4.º Propuesta de modificación de Estatutos mediante adición en el artículo 29, número 2.

Punto 5.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de asignación de funciones ejecutivas y aprobación de la retribución al Presidente y Vicepresidente primero de la Entidad.

Punto 6.º Ruegos y preguntas.

Punto 7.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Unidad de Organos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del Orden del día de la Asamblea General.

Granada, 3 de agosto de 2001.- El Presidente, Antonio-Claret García García.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63